

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

14643

ALONSO MARTINEZ, Isidoro; hijo de Narciso y Alvina, natural de Rosal, Ayuntamiento de Idem, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, de estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en Rosal, provincia de Pontevedra; se supone se halle en Buenos Aires; se le sigue expediente por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Eduardo Federico Zabala, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Santiago, 23 de Noviembre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Eduardo Federico. JG—7660

14644

ANDRINAL GAROÍ, Abdulla; de veintiocho años, hijo de Juan y María, de estado soltero, profesión pordiosera, natural y vecino de Madrid; procesada en causa que instruye por robo de gallinas, causa que la Audiencia Provincial de Castellón, ha dictado, auto decretando su prisión provisional; comparecerá, dentro del término de diez días, a contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante dicho Tribunal, para llevar a efecto el expresado auto, bajo apercibimiento de que, si no lo verificara, será declarada rebelde y la parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 14093

14645

BALLINI SCARTINI, Leonello; natural de Campo Visergio (Italia), de estado soltero, profesión sombrerero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Jerónimo, número 7; segundo; procesado por atentado; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atrazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. 14033

14646

BELTRAN MARTINEZ, Manuel; hijo de José y Amparo, natural de Sevilla, Ayuntamiento de Idem, provincia de Idem, de estado soltero, de veintidós años, de estatura 1,765 metros cuando se alistó; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Gólez, número 9; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Coman-

dancia de Artillería de Cádiz, D. Miguel Sánchez Trigo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Cádiz, 29 de Noviembre de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Miguel Sánchez Trigo. JG—7648

14647

BENEDI DELCASO, José; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Mariano y Delfina; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Puerta de Santa Madrona, número 8 bis, cuarto; procesado por hurto, por el Juzgado de Instrucción del distrito de Atrazanas, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, sita en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), contados aquellos días desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 14036

14648

BESADA HIERRO, Ramón; hijo de Antonio y Purificación; domiciliado últimamente en Tuy; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío, D. Antonio Carreró y Mestre, Ayudante de esta Comandancia de Marina, y caso de que no se hallara presente, lo harán sus padres ó parientes más próximos, dentro del mencionado plazo, para declarar en información su maría que se le instruye por no haberse presentado para pasar al servicio de la Armada en 1.º de Febrero último. — Vigo, 29 de Noviembre de 1913. — El Juez instructor, Antonio Carreró. JM—7669

14649

CALVO Y SANCHEZ, Aurora; hija de Miguel y Encarnación, natural de Priego de Córdoba, estado casada, de treinta años; domiciliada últimamente en Priego de Córdoba; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Montilla. 14092

14650

CARDONA, José (s) Marqués; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Barceloneta, Secretaría de D. Ricardo Ceballos. 14074

14651

CARETERO, Lucas; de unos treinta años, estatura regular, delgado, moreno, con bigote; domiciliado últimamente en la calle de San Martín, número 4, tienda; procesado por alzamiento de bienes en causa número 922 del '918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Ferrer. 14049

14652

CASTELLANO LOPEZ, Paula; natural de Madrid, estado soltera, profesión la de su sexo, de veintidós años, delgada, de regular estatura, color pálido, con faldita color ceniza, gabán corto encarnado y alpargatas de color; domiciliada últimamente en Madrid; procesada por el delito de hurto de cerdos; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pozoblanco. 14057

14653

CASTILLO PEREZ, Antonio; de estado casado, profesión benéfico, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; com-

parecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Jaén. 14037

14654

CORT PAGÉS, Arístides; natural de Reus, de estado casado, profesión de comercio, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, Rambla del Centro, número 7, entresuelo; procesado por falsificación y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. 14037

14655

CHAVANOE, Paul; de estado soltero, profesión de comercio, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Barcelona, Hotel de España; procesado por falsedad y estafa; número número 137 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de don Jaime Rius y Elías, sita en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, ala izquierda. 14077

14656

CHUSMANT HUMSICKER, Chasís; de estado casado, profesión ingeniero y contratista de obras, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Barcelona, Hotel de España; procesado por falsedad y estafa, número número 189 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Rius, sita en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, ala izquierda. 14076

14657

DESCONOCIDO; individuo como de treinta y seis años, estatura regular, moreno, barba descuidada, vestido con traje de verano, color bastante deteriorado; alpargatas rotas y sombrero de color oscuro y ala ancha; que en la madrugada del 3 de Septiembre último robó de la máquina fija en la estación de Mengibar una escopeta que vendió a Juan Palomo Cárdenas, empleado de la Compañía de Andaluces, y también cuatro pollos falador en ocho pesetas, de la propiedad de Manuel Cruz Rodríguez, y se cree se dirigiera a Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Baza. 14072

14658

DOMINGUEZ BERRIOL, Sebastián; natural de Cartaya (Huelva), de estado soltero, profesión cabo de mar, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en la Carraca; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días, ante el Juzgado de esta Arsenal. — Carraca, 2 de Diciembre de 1913. — Manuel Morales. JM—7650

14659

ESCALONA BLANQUET, Tomás; natural de Novelda, de estado soltero, profesión carretero, de veintidós años; domiciliado últimamente en América; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días, ante este Juzgado, sito en el Cuartel de San Carlos. — San Fernando, 4 de Diciembre de 1913. — El Capitán, Juez instructor, José Palomino. JM—7662

14660

EXPOSITO CÁRDENAS, Pedro; hijo de Isabel, natural y vecino de Jaén, de veinticuatro años, estado soltero, profesión jornalero; procesado en causa por lesiones; comparecerá en término de diez

días, ante la sección segunda de la Audiencia Provincial de Huelva, á responder de los cargos que contra el mismo se resultan en dicha causa. 14071

14061

FERNANDEZ MARTINEZ, *Nemesio*; natural de Oviedo, de estado soltero, profesión reparador de leches, de domicilio en Blanca de Navarra, 6.ª Henda; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguilár, bajo apercibimiento de que si no comparece, será declarado rebelde. 14048

14062

FONTENLA PENA, *Manuel*; hijo de Juan y Rosa, natural de Arca, Ayuntamiento de la Estrada, provincia de Pontevedra, en estado soltero, profesión labrador, nació en 27 de Julio de 1891, su estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Arca; procesado por falta á concentración; comparecerá en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Pontevedra, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. José Noguerol Rodríguez, con destino en el Regimiento de Infantería de Zaragoza, número 12, de guarnición en Tuy (Pontevedra), bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo será declarado rebelde. — Tuy, 15 de Septiembre de 1913. — El Juez instructor, José Noguerol. JG—7665

14063

GALINDEZ YSURI, *Ricardo*; hijo de Fernando y de Anselm, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, estado soltero, profesión albaitil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Bilbao, provincia de Vizcaya; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de Sicilia, número 7.º D. José Díaz Varela, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde. — San Sebastián, 28 de Noviembre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, José Díaz Varela. JG—7661

14064

GARCIA FARMARO, *Vicente*; hijo de Francisco y de Andrea, natural de Gornazas, Ayuntamiento de Valdoviño, provincia de Coruña, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,675 metros; domiciliado últimamente en Valdoviño; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Gallea, 25 de Caballería, D. Carlos Bermúdez Marchit, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Coruña, 29 de Noviembre de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Bermúdez. JG—7647

14065

GARCIA JAQUERO, *Ramón* (a) *Pelotillas*; domiciliado últimamente en Chinchilla, habitante en Albalcete, calle del Cid, número 24; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Albalcete, para reducirlo á prisión en causa por infracción de la ley de Caza, instruida por el Juzgado de Chinchilla. 14040

14066

GARCIA PEREZ, *José*; hijo de Francisco y de Josefá, natural de Obrero Be-

loño, Ayuntamiento de Gijón, provincia de Oviedo, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; estatura 1,728 metros; domiciliado últimamente en Cenoro Belcán; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del sexto Regimiento Montado de Artillería, D. Blas Salazar García, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Valladolid, 2 de Diciembre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Blas Salazar. JG—7671

14067

GARCIA UCEDA, *Natividad*; natural de Leganés (Madrid), estado casada, profesión sus labores, de treinta y cuatro años, hija de José y de Felipa; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 53, piso segundo; procesada por estafa en causa número 897 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Ricardo Gómez. 14086-87

14068

GIL GONZALEZ, *Miguel*; natural de Astorga, de estado soltero, profesión estudiante, de diecisiete años, hijo de Juan y Vicenta; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, á fin de ser emplazado y constituirse en prisión. 14084

14069

GOMEZ REQUENA, *Cesario*; natural de Letur, de estado casado, profesión minero, de veinticuatro años, hijo de Cesario y Librada; domiciliado últimamente en Sercha; procesado por lesiones; comparecerá el día 20 de Diciembre actual, á las diez, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Barcelona, á la celebración del juicio oral de la expresada causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si deja de comparecer. 14038

14070

GUTIERREZ RUIZ, *Antonio*; natural de Jubrique, provincia de Málaga, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Jubrique; procesado por falso testimonio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 14058

14071

HIDALGO CASERMEIRO, *Cristóbal*; natural de Alora, provincia de Málaga; domiciliado últimamente en Antequera; procesado por el delito de contrabando de tabaco, en causa número 269 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 14089

14072

IGLESIA MORAL, *Emilio* (a) *Barbichas*; hijo de Gumercindo y de Sabina, natural de Miéres, partido de Pola de Lena, provincia de Oviedo; de estado casado, profesión capataz de minas, de treinta y ocho años, de estatura baja, color moreno; ojos negros; usa barba negra cerrada; tiene una cicatriz en la mejilla izquierda; domiciliado últimamente en la Angarilla, conserje de San Martín del Rey Aurelio; procesado por lesiones á Sabino Fernández González; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Laviana. 14086

14073

ITURRIZAGA SEOANE, *Victoriano*; hijo de Agapito y de María, de veintidós años, de estado soltero, profesión mecánico, natural de Alda Nueva del Camino, provincia de Cáceres; domiciliado últimamente en Monforte; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Monforte, en término de diez días, á constituirse en prisión en la Cárcel de partido á disposición de la Audiencia de Lugo, quien la tiene acordada en la causa número 40 de este año, que se le siguió por lesiones. 14091

14074

JOAQUIN ALMEIDA, *José*; natural de Portugal, de estado casado, profesión del comercio, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en la calle de Alcalá, número 4; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pando. 14088

14075

LASAGA DURONOA, *Pedro*; hijo de Felipe y de Catalina, natural de Saint-Pee (Francia), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vera (Navarra); procesado por falta grave de haber faltado á concentración para ser destinado á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Pedro Pérez Serrano, en el Cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar. — Dado en Pamplona á 2 de Diciembre de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Pedro Pérez Serrano. JG—7669

14076

LEVY, *Edgard*; domiciliado últimamente en Irún (Guipúzcoa); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián. 14063

14077

LOPEZ RODRIGUEZ, *Vicente*; natural de Cáceres, de estado soltero, profesión alfarero, de unos treinta y tres años, de mediana estatura y carnos, vistiendo pantalón y chaleco de pana, con blusa á cuadros blancos y negros; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por el delito de hurto de cerdos; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pozoblanco. 14058

14078

MARTINEZ HERRERO, *Manuel*; de treinta y siete años, de estado casado, domiciliado últimamente en Abejuna; procesado en causa sobre coacción y desobediencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mora, con objeto de notificarle auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria, con apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde. 14056

14079

MEDIERO FERNANDEZ, *Luis*; empleado que fué de Correos; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Malasaña, número 27; procesado por sustracción de un giro postal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Puente deume. 14060

14680

MEDRANO CARRION, *Nicas*; de veinteaños, hijo de Manuel y de Catalina, de estado soltero, profesión perdicera, natural y vecino de Albacete; procesado en causa que se instruye por robo de gallinas, en la que la Audiencia Provincial de Castellón ha dictado auto decretando su prisión provisional; comparecerá, dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante dicho Tribunal, para llevar á efecto el expresado auto, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarada rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 14091

14681

MESQUITA OUBELLS, *Pascual*; natural de Vinaroz, de estado soltero, profesión jornalero, de vida ambulante; procesado por el delito de hurto de un toledo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Granollers, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que en Derecho hubiere lugar. 14042

14682

MONTAÑA TRASERRA, *Ramón*; hijo de María y de Ramona, natural de Berga, parroquia de idem, Ayuntamiento de idem, concejo de idem, provincia de Barcelona, vecindad en su pueblo, Juzgado de primera instancia de Barcelona, provincia de idem, distrito militar de la cuarta Región; nació en 26 de Mayo de 1889, de oficio labrador, su estado soltero, su estatura 1,659 metros; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Melilla, 2 de Diciembre de 1913. — El Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—7654

14683

MUNNÉ Y MOLINS, *Francisco*; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría del Sr. Guardiola. 14086

14684

MUÑOZ HERNÁNDEZ, *Juan y Manuel*; la Fernández Cuartero; gitanos, de estado casados, de treinta y cinco y veinte años, viste el primero pantalón de pana negro, chaqueta oscura, botas color verdoso y usa bigote, y la segunda viste estilo gitano; domiciliados últimamente en Cartagena (Alumbres); procesados por disparo y lesiones á Francisco Fernández Cuartero; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Unión, para constituirse en prisión. 14085

14685

MUR SOLANILLA, *Zorzeno*; hijo de Joaquín y de Antonia, natural de Secastilla (Huesca), de veintidós años, de estado soltero, estatura 1,605 metros; domiciliado últimamente en Secastilla; procesado por la falta grave de no haberse concentrado para su destino á Cuervo; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Alfredo Moreno Lizárraga, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Infante, número 5, de guarnición en Zaragoza. — Zaragoza, 2 de Diciembre de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Alfredo Moreno. JG—7672

14686

NACHER BAÑO, *Vicente*; hijo de Mario y de Teresa, natural de Adzaneta (Valencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Adzaneta; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 18, D. Alvaro Leóné Ruiz, de guarnición en esta Plaza. — Valencia, 2 de Diciembre de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Alvaro Leóné. JG—7668

14687

OLIAN ESBRI, *Rosendo*; hijo de Juan y de Teresa, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión carbonero, de veinticuatro años, cuyas señas particulares son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, color sano, frente regular, aire marcial y 1,610 metros de estatura; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Camps Menéndez, Comandante del Regimiento Infantería de Guadalupe, número 20, de guarnición en Valencia. — Valencia, 2 de Diciembre de 1913. — El Comandante, Juez instructor, José Camps. JG—7667

14688

OLIVER MIRANDA, *Daniel*; natural de Alfarrás (Lérida), estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Alfarrás (Lérida); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de la Albuera, número 26, D. Jenaro Sanfólix Villalta, de guarnición en esta Plaza. — Lérida, 26 de Noviembre de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Jenaro Sanfólix. JG—7653

14689

ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, *Celestino*; hijo de Esteban y Serafina, natural de Casomera, Ayuntamiento de Aller, provincia de Oviedo, estado soltero, profesión madrotero, de veintidós años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Oviedo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Juan Jiménez Ruiz, residente en esta Plaza. — Oviedo, 29 de Noviembre de 1913. — El Capitán, Juez instructor, Juan Jiménez. JG—7668

14690

PALOMAR PUERTAS, *Valentín*; de veintinueve años; estado soltero; domiciliado últimamente en Abajuela; procesado en causa sobre coacción y desobediencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mora de Rubielos, con objeto de notificarle auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria, con apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde. 14055

14691

PASTOR Y PASTOR, *Pascual*, natural de Alicante, estado viudo, profesión jornalero, de sesenta años, hijo de Rosa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Conde del Asalto, número 144, primer segunda; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia (Secretaría

Durán), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 14073

14692

PEDRAZA DE LA PASCUA, *Isidoro*; estado casado, profesión comerciante, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en el Hotel Cuatro Naciones, de Barcelona; procesado por falsedad y estafa, enmarco número 133 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Rufus, sita en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, ala izquierda. 14078

14693

PEREZ ORTEGA, *Elisabeto*; natural de Nueva Cartaya, provincia de Córdoba, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Nueva Cartaya; procesado por la falta de deserción en el servicio; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, D. Andrés Cano Díaz, residente en esta Plaza de Melilla, advertido de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. — Melilla, 2 de Diciembre de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Andrés Cano. JG—7657

14694

QUILES ANDREU, *Manuel*; natural de Santa Pola, estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante. 14031

14695

RIU GRIFOLL, *Cesferino*; natural de Puigregis (Barcelona), estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, hijo de Rafael y Francisca; domiciliado últimamente en el noveno Regimiento Montado de Artillería; procesado por deserción y distracción de prendas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Victoriano Pastor Pérez, primer Teniente, domiciliado en el noveno Regimiento Montado de Artillería (Cuartel de Atarazanas), de guarnición en Barcelona. — Barcelona, 28 de Noviembre de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Victoriano Pastor Pérez. JG—7646

14696

RIVEIRO, *Ernesto*; natural de Portugal, estatura baja, moreno, bigote incipiente, que viste traje negro, botinas de cartera remendada, y usa gorra de visera color azul; de unos veintitrés años; domiciliado últimamente en esta villa; procesado en sumario sobre estafa y hurto; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Orocubián. 14039

14697

RIVERA MARTIN, *Manuel*; hijo de José y Rosario, natural de Málaga; vecindad últimamente en Málaga, de treinta años; estado soltero, oficio jornalero, estatura 1,605 metros; sus señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano; se presentará en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente, don José Sánchez Noé, Juez instructor de la Brigada Disciplinaria, de guarnición en Melilla, para responder de la causa que al mismo se le instruye por delito de deserción, y caso de no verificarlo en el plazo señalado, será declarado en rebelde. — Melilla, 2 de Diciembre de 1913. —

El primer Teniente, Juez instructor, José Sánchez Nocé. JG—7656
14008

RUIZ PARRA, Ricardo; natural de Málaga, de estado soltero, profesión vintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 14052

SANCHEZ LANDAUJUE, Hipólito; hijo de Martín y Francisca, natural de Bilbao, partido judicial del Centro (Vizcaya), de veintitrés años, de estado soltero, profesión herrero, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Gerona, número 43, D. José Gómez Espalza, de guarnición en Bilbao.—Bilbao, 2 de Diciembre de 1913.—El Juez instructor, José Gómez. JG—7644
14700

SHELL GOMEZ, Enrique; que ha sido escribiente de la fábrica de papel pintada sita en esta Corte, Travesía de San Lorenzo, número 1, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en la misma calle; procesado por hurto, número 556 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretario del Sr. Morano Pastor. 14051
14701

SALAS RIPOLL, José; de treinta años, de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Hita, hijo de Antonio y Dolores, y Francisco López Gambos, de la misma naturalidad y vecindad, de treinta y tres años, de estado soltero, profesión jornalero; hijo de José y Ramona; procesados en base sobre hurto; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Merced, de Málaga, para ser reducidos a prisión, bajo apercibimiento que, de no verificarse, serán declarados rebeldes, parándoles el perjuicio que en Derecho haya lugar. 14090
14702

SARDÁ TURRELL, Teresa; natural de Tarragona, de estado soltera, profesión vendedora; de treinta y siete años, hija de Pedro y Elvira; domiciliada últimamente en la calle de Felatros, número 8, primer; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretario de D. Remedo Ouleguria. 14075
14703

SEGURA HARO, Francisco; hijo de Ramón y Francisca, natural de Vera, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,685 metros; domiciliado últimamente en Lucainena; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Oádiz, D. José Morera Fernández, residente en Oádiz, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Oádiz, 29 de Noviembre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, José Morera. JG—7649
14704

SEVILLA ROJO, Antonio; natural y vecino de Granada, de estado viudo, de cuarenta años, hijo de Manuel y Josefina; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, en el término de diez días, a responder de los cargos que lo resultan en la causa que se le sigue sobre estufa, con apercibimiento de declararla rebelde. 14041
14705

TALON BARRION, Ladislao; hijo de Ladislao y Julia, natural de Chella (Valencia), de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,703 metros; domiciliado últimamente en Chella; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Camps Menéndez, Comandante del Regimiento Infantería de Guadalupe, número 20, de guarnición en Valencia.—Valencia, 8 de Diciembre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, José Camps. JG—7666
14706

TENA REDONDO, Bartolomé; Francisco; conocido por Tena, natural de Pozoblanco, de estado casado, de unos treinta y tres años de mediana estatura, decolorado, escaso de barba rubio, con traje entre claro de amortos y sombrero flexible de color; procesado por el delito de hurto de cerdos; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pozoblanco. 14059
14707

USIE MOGA, Francisco; hijo de Manuel y María, natural de Ambret, provincia de Lérida, de estado soltero, estatura 1,700 metros, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Ambret; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Antonio de Aspizua Tato, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Santigo, 26 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio de Aspizua. JG—7663
14708

VALLE GIL, Roberto; hijo de Sixto y Ramona, natural de Barbastro (Huesca), de veintidós años, estado soltero, profesión hortelano, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Barbastro; procesado por la falta grave de no haberse presentado para su destino a Oropesa; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Alfredo Moreno Lizarraga, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Infante, número 5, de guarnición en Zaragoza.—Zaragoza, 2 de Diciembre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Alfredo Moreno. JG—7673
14709

VALLÉS FARRÉ, Jacinta; hija de Tomás y Teresa, natural de Capzanes, de estado soltera, profesión carnicera, de veintitrés años; domiciliada últimamente en la calle Arco del Teatro, 24, tienda; procesada por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona. 14034
14710

VERDAGUER PRAST, Juan; hijo de Francisco y María, natural de San Mateo de Bajés, parroquia de Sal, Ayuntamiento de Idem (Barcelona), vecindad en su pueblo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,655 metros, sus cejas con pelo negro, ojos negros, cejas al pelo rubio regular, barba clara, boca regular, color sano, frente capota; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Infantería de Gerona, número 42, D. Francisco Lara Gómez en Melilla (Cuartel de Caballerías Alias) bajo apercibimiento de que si no comparecerá será declarado rebelde, para responder a los cargos que lo resultan en el expediente de casación que se le instruye. Melilla, 26 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Lara. JG—7655
14711

VIDAL GARAL, Francisco; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión cortador, de diecinueve años, hijo de Ramón Vidal y de madre desconocida; domiciliado últimamente en la calle de San Baltrán, 11, cuarto tercero, Barcelona; procesado por insultos por el Juzgado de Instrucción del distrito de Atrázanas, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante el expresado Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contaderos aquellos días desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 14032
14712

VIVAS SANTA MARIA, Jerónimo; conocido por Doroteo, natural de Madrid, de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de diecinueve años, hijo de Felipe y Eliodora; domiciliado últimamente en la calle de Augusto Figueroa, 9, cuarto; procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 14050

Juzgados de primera instancia
POSADAS
D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de Instrucción de esta villa y su partido.
Por la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades y demás Agentes de la Policía judicial la práctica de activas diligencias para la busca y resaca de las caballerías que se rescisan a continuación; propias de don Nicolás Benito y D. Luis Martínez, hurtadas el día 27 de Octubre último, en terrenos del cortijo Domingo Adobes, de este término, y caso de ser habidos los pongan a disposición de este Juzgado con las pautas en cuyo poder se encuentran, si no acreditan su legítima adquisición, por tenerlo acordado en el sumario que se instruye con motivo de expresado hecho.
Señas.
Una burro de cuatro meses, alzada 1,03, pelo rubio, herrado con el de la Compañía El Fénix Agrícola.
Una burra de un año, alzada 1,16, platers, marcada con el mismo hierro.
Dado en Posadas a 5 de Diciembre de 1913.—Manuel Heredia.—El Secretario, Joaquín Iglesia. JO—14097

Juzgados Municipales.
VICÁLVARO
En virtud del presente se cita y llama a Patrocinio Arroyo, vecino que las de esta villa, y cuyo actual paradero se desconoce, para que, en término de diez días, presente en este Juzgado a su hijo Isidoro San José para que sea reconocido por el Médico forense; prevenido que de no verificarse la parará el perjuicio que hubiere lugar.
Vicálvaro, 6 de Diciembre de 1913.—El Juez municipal, Pedro Barroca.—El Secretario, habilitado, Juan Castillo. JO—14069